FUNDAMENTACIÓN

Minga Guazú, 19 de Abril de 2018

Ref.: Contratación Directa **Contratación Directa Nº 02 - Servicio de Mantenimiento de: Fotocopiadoras, Teléfonos-Central y CCTV. ID 341066** con Contrato Abierto.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y disposiciones de la Resolución Nº 1869/2011, tiene la intención de adquirir el servicio bajo la modalidad de Contrato Abierto, y;

El motivo por el cual se adopta la modalidad de Contrato Abierto para el llamado de referencia es en vista a que a la fecha no se tiene definido con exactitud la cantidad y amplitud del servicio que la Institución necesitará contar durante el presente año, ya que el mismo se requerirá en base a las necesidades que surgirán para dar cumplimiento a las necesidades administrativas y académicas de la Facultad.

Por tal motivo solicitamos la aprobación para realizar el Presente Llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
Facultad de Ciencias de la Salud - UNE